

ECHEGARAY, S/N Tfns.: (956) 516640 – (956) 516871 Fax: (956) 511872 **CEUTA**

RESOLUCIÓN

PUBLICACIÓN LISTAS PROVISIONALES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS Y BAREMACIÓN PROVISIONAL DE LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA PARA CUBRIR PLAZAS DOCENTES EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD.

De conformidad con el art. 13 de la Orden ECD/697/2017, de fecha 24 de julio por el que se regula la formación de listas de aspirantes a desempeñar puestos en régimen de interinidad en plazas de los cuerpos docentes contemplados en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 8/2013 para la mejora de la calidad educativa, esta Dirección Provincial acuerda publicar las listas provisionales de admitidos y excluidos y la baremación provisional de aspirantes a cubrir plazas docentes en régimen de interinidad, en función de las necesidades de esta Dirección Provincial en el presente curso 2020/21, en las siguientes especialidades del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria.

Especialidades: Cuerpo Profesores de Enseñanza Secundaria

- Informática (107)
- Geografía e Historia (005)
 - Matemáticas (006)
 - Inglés (011)
- Sistemas Electrotécnicos y Automáticos (125)
 - Sistemas Electrónicos (124)
 - **Dibujo** (009)
- Asesoría y Procesos de Imagen Personal (103)
 - Construcciones Civiles y Edificación (104)
- Organización y Procesos de Mantenimiento de Vehículos (111)
 - Organización y Proyectos de Sistemas Energéticos (113)

Contra estas listas, los interesados podrán presentar reclamación, ante esta Dirección Provincial, a través de Registro Electrónico Común, en el plazo de tres días hábiles a partir del siguiente a su publicación.

Ceuta, a 24 de noviembre de 2020

EL DIRECTOR PROVINCIAL.